



E04/2025

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día siete de febrero de dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la cuarta reunión extraordinaria 2025, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

CIRO LÓPEZ MENDOZA, Jefe de Servicio en representación de MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; JAIME CUAUHTÉMOC MONTES DÍAZ, Director de Área del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ, Apoyo Administrativo en Salud A7, en representación de HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemeroblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados: RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez y MARIO ROBLES SILVA, Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de la Resolución 08/25 que confirma la Inexistencia Parcial que atiende la solicitud de acceso a información pública 330015424000653.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que se recibió la solicitud de acceso 330015424000653, en la cual se requirió *"solicito me sea informado si durante la gestión como director general del Dr. José Alberto García Aranda del hospital infantil de México Federico Gómez, les fue pagado tiempo extraordinario y/o turnos extras al personal con licencia con goce de sueldo por comisión sindical.* -----

De ser afirmativa la respuesta solicito me sea indicado el nombre o los nombres de ese personal que percibió pago por tiempo extra y/o turnos extras". [Sic] -----

Misma que fue turnada a Mario Robles Silva, Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos; asimismo, se comentó que en la segunda sesión extraordinaria de este Comité, se aprobó la resolución 03/25, mediante el cual se otorgó prórroga para la entrega de la información. -----





E04/2025

El 31 de enero del año en curso, el Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos indicó lo siguiente: -----

"Se informa que de la gestión del Dr. José Alberó García Aranda como Director del Hospital Infantil de México Federico Gómez, durante al periodo 2013 al 2018, se le pago tiempo extraordinario y/o turnos extras al personal con licencia con goce de sueldo por comisión sindical con forme a los archivos adjuntos.

- *Archivo del ejercicio 2015, con el nombre del personal con comisión sindical que percibió pago de tiempo extraordinario y/o turnos extras*
- *Archivo del ejercicio 2016, con el nombre del personal con comisión sindical que percibió pago de tiempo extraordinario y/o turnos extras*
- *Archivo del ejercicio 2017, con el nombre del personal con comisión sindical que percibió pago de tiempo extraordinario y/o turnos extras*
- *Archivo del ejercicio 2018, con el nombre del personal con comisión sindical que percibió pago de tiempo extraordinario y/o turnos extras*

Referente al periodo de 2013 al 2014, se realizó una búsqueda exhaustiva dentro de los expedientes de esta Subdirección de Recursos Humanos y no se encontraron registros ya que no se contaba con el sistema de nómina Harweb, implementado a partir del ejercicio 2015, por lo que no hay registro de los periodos en mención, no omito mencionar que con lo anterior manifiesto información, y se da cumplimiento con lo requerido, lo anterior de conformidad con la Ley General de Archivo, vigente a partir del 15 de junio de 2019, Normatividad aplicada a mi representada."[Sic]

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, precisó que la gestión del Dr. José Alberto García Aranda, Director General fue de 2009 a 2018, solicitando al Encargado de la Subdirección de Recursos Humanos, Mario Silva Robles, aclarar si la búsqueda se realizó considerando toda la gestión. -----

Mario Silva Robles, Encargado de la Subdirección de Recursos Humanos, indicó que la búsqueda de la información se realizó considerando la gestión del Dr. José Alberto García Aranda, Director General; sin embargo no se encontró información anterior a 2015, acotando que la solicitud no indica a que periodo se refiere, ya que el Director General antes mencionado estuvo en dos periodos. -----

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia aclaró que la normatividad en materia de transparencia el ciudadano no necesariamente debe conocer la información que requiere, sino que el área responsable debe agotar la búsqueda de la expresión documental que considere o en su defecto, requerir información



E04/2025

adicional dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, lo cual en este caso, ya no procede. -----

Por lo anterior se presenta el proyecto de resolución 08/25 por la inexistencia parcial de la información para dar atención a la solicitud 330015424000653. -----

Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz, Director de Área del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, señaló que en el proyecto no se tienen los elementos de la justificación por parte del área responsable ya que solo se limitan a indicar que no se localizó la información, señalando únicamente lo correspondiente a 2013 y 2014 y no se advierte que la búsqueda también fue por los años 2009 a 2012, solicitando que se fortalezca la parte de modo tiempo y lugar, así como el nombre del funcionario responsable del resguardo de la información como lo establece el artículo 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Además, no se menciona la posibilidad o imposibilidad para reponer la información y habrá que señalar en los resolutivos lo señalado en el artículo 141 fracción IV de la citada Ley. -----

Mario Silva Robles, Encargado de la Subdirección de Recursos Humanos, comentó que se realizó la búsqueda de la información de 2009 a 2014, incluso se buscó en el acta del siniestro ocurrido por las celdas secas que se inundaron, sin localizar la información requerida por el ciudadano. -----

Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos señaló que concuerda con enriquecer el documento con los comentarios vertidos, principalmente en los de tiempo modo y lugar y reafirmó que se realizó el búsqueda en el acta del siniestro de las celdas secas, sin haber localizado esta información. -----

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia comentó que el formato aprobado por este Comité para las cuestiones de tiempo, modo y lugar, que comprende que funcionarios realizaron la búsqueda, cuando la realizaron, dónde se realizó y el resultado de la búsqueda, para ser objetivos en este aspectos que marca la normatividad en materia de transparencia. Con el objeto de dar certeza de la búsqueda por el periodo el área responsable tendría que complementar la información y quedar en sesión permanente para contar con el documento definitivo que se le tiene que entregar al ciudadano. -----

Una vez que el área responsable, Mario Silva Robles, Encargado de la Subdirección de Recursos Humanos, complementó la información se realizaron los ajustes correspondientes en la resolución de esta sesión. Sin más comentarios adicionales, los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron la resolución 08/25 que CONFIRMA la inexistencia parcial para atender la solicitud de acceso 330015424000653 y se instruyó a la Unidad de Transparencia para que entregue la información con la que se cuenta, así como la resolución 08/25 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quedando pendiente la firma del funcionario designado por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, quien no se encuentra físicamente en el domicilio de la Unidad de Transparencia del Hospital





E04/2025

Infantil de México Federico Gómez. -----

Quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y da por concluida la sesión virtual.-----

CIRO LÓPEZ MENDOZA

Jefe de Servicio en representación de MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

JAIME CUAUHTÉMOC MONTES DÍAZ

Director de Área del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud

ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ

Apoyo Administrativo en Salud A7, en representación de HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemeroblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

MARIO ROBLES SILVA

Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.